

El impacto de la desigualdad sobre la seguridad y el orden

Joel Jurado sostiene que postergar la erradicación de la pobreza estructural y mantener la desigualdad horizontal, la fuga de capital financiero y capital humano, minan la capacidad del país para expandir, descentralizar y modernizar la economía, dando lugar a socioeconomías ilegales, informales, delictivas y disruptivas de la seguridad y el orden social.

PALABRAS CLAVE:

Seguridad,
Pobreza,
Desigualdad,
Crimen,
Economía.

The impact of inequality and poverty on security and social order in Peru

Joel Jurado maintains that postponing the eradication of structural poverty and maintaining horizontal inequality, the leakage of financial capital and human capital, undermine the country's capacity to expand, decentralize and modernize the economy, leading to illegal, informal, criminal and disruptive socio-economies to security and social order.

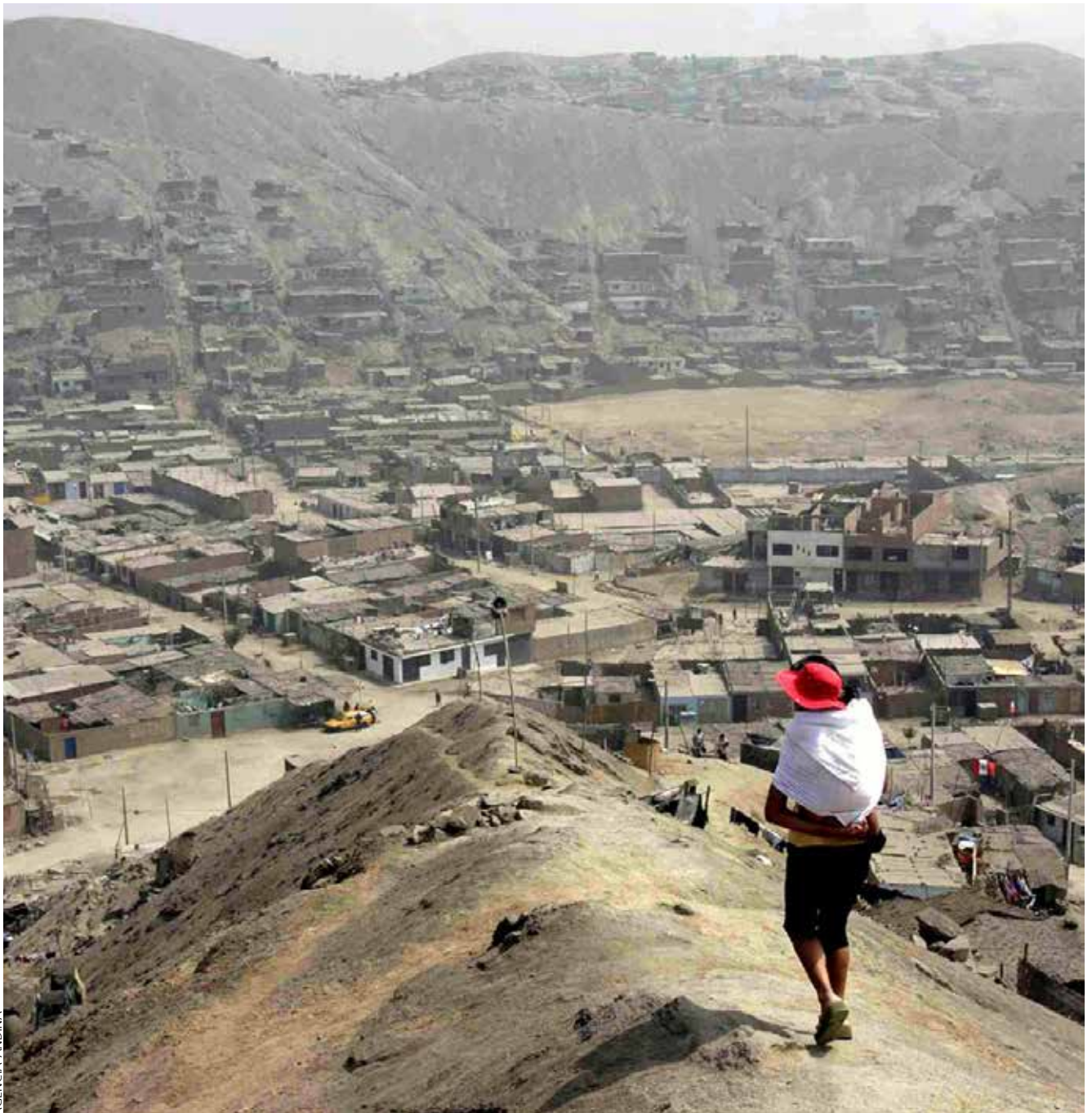
KEYWORDS:

Security,
Poverty,
Inequality,
Crime,
Economy.

JOEL JURADO NÁJERA

Sociólogo con maestrías en Docencia e Investigación en Ciencias Sociales (FLACSO-Chile) y Administración Pública (CIDE-México) doctorado en Economía (UNAM-México). Exjefe del Instituto Nacional de Planificación y director nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos de CEPLAN. Docente universitario en UNALM, UNMSM y PUCP. Actual decano de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

d y la pobreza n social en el Perú



AGENCIA ANDINA

El fracaso de la modernización económica neoliberal no solo abarca al Estado, como indica Vergara (2018, p. 23) al afirmar que “desde 1992, el poder se mudó por entero al Ejecutivo”, sino también la persistente defensa de los grupos de poder económico por mantener este modelo. Esto se evidencia en los reiterados pronunciamientos de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep) y de las entidades de investigaciones económicas afines. Cada día es más evidente que estamos atrapados en la falacia del crecimiento económico neoliberal, que, so pretexto de combatir el déficit fiscal y la inflación, pospone los objetivos de los equilibrios macroeconómicos a largo plazo. Estos objetivos incluyen el uso pleno y óptimo de la fuerza laboral, los recursos naturales y el capital.

A pesar de la insistencia de cuatro premios Nobel de Economía (Coase, North, Ostrom y Williamson), la política económica estatal y los líderes empresariales privados siguen concentrando la propiedad de las principales riquezas naturales del país en un modelo primario extractivo. Esto limita la diversificación productiva y, al excluir a más empresarios nacionales de la propiedad formal, genera la emergencia de la desocupación encubierta en informalidad e ilegalidad, exacerbando la desigualdad horizontal basada en diferencias étnicas, raciales y regionales. Además, la fuga de capital financiero y humano mina la capacidad de expandir, descentralizar y modernizar la economía de mercado. Como resultado, surgen una sociedad y una economía paralelas —cada vez más disruptivas para la seguridad y el orden social democrático—, caracterizadas por una informalidad e ilegalidad generalizadas.

LA PRIORIDAD DEL ALIVIO A LA POBREZA MONETARIA COMO POLÍTICA SOCIAL

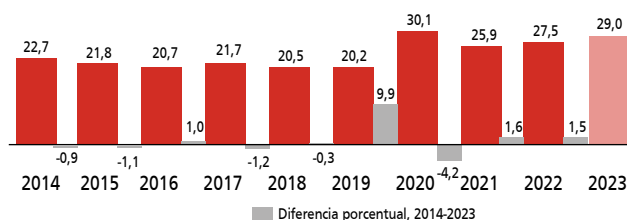
Cuando en la década de 1990 se adoptó el denominado Consenso de Washington, se introdujeron reformas radicales como la desestatización en favor del capital extranjero sin mayor aliciente para la empresa privada nacional, el traslado a los gobiernos regionales de las competencias del Estado en salud y educación sin descentralización económica, la privatización de los servicios de seguridad social, la globalización de los mercados, la erradicación de la estabilidad laboral y la extinción de la planificación del desarrollo.

Se acuñó, asimismo, el objetivo del alivio a la pobreza monetaria, concepto de raigambre economicista, pasible de mejorar con intervenciones asistencialistas, como ha sido el estilo de las políticas públicas desde

entonces. Recuérdese que en su definición se considera la valoración de las donaciones y transferencias estatales, de tal modo que podría disminuirse la pobreza de manera estadística alterando, con limitado esfuerzo fiscal, el promedio de los ingresos monetarios. Por ejemplo, si por *extrema pobreza* se consideraba el consumo, ingreso o gasto de hasta 1 dólar por día y de 30 dólares por mes, bastaba con que el servicio de comedores populares elevara ese ingreso a 40 dólares para desaparecer la pertenencia a la indigencia. Lo mismo con la disminución de la *pobreza* cuya situación podría extinguirse formalmente cuando los ingresos superan los 60 dólares por mes merced a, entre otros instrumentos, programas como Pensión 65, subsidios indirectos mediante el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes), Beca 18, compras estatales a microempresas o, recientemente, bonos. Con este tipo de políticas, la pobreza descendió desde más de un tercio de la población a fines de los años noventa hasta un quinto en 2019, reducción que se mostraba como un éxito del patrón de crecimiento; sin embargo, pospandemia, la pobreza ha vuelto a recrudecer: “En el año 2023, la pobreza monetaria afectó al 29,0 % de la población del país, que equivale a 9 millones 780 mil personas (pobreza extrema 5,7 % y pobreza no extrema 23,3 %)” (INEI, 2024, p. 63).

Es necesario señalar que el Banco Mundial concibió este tipo de medición de la pobreza y las políticas de alivio para un periodo que se consideraba transitorio durante la estabilización monetaria, que no debía ir más allá de finales del siglo XX. Esta misma institución, así como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), ahora conciben que la pobreza debe ser medida y atacada de manera integral. En el Perú, los especialistas del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) vienen tratando de encontrar las variables e indicadores más pertinentes para medir la llamada *pobreza multidimensional* (INEI, 2023).

Gráfico 1.
Evolución de la pobreza monetaria, 2014-2023, como % de la población



Fuente: INEI, 2024, p. 64.

AVANCES EN LA ADOPCIÓN DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Las variables e indicadores de la pobreza son materia de actualización constante. El problema que los especialistas internacionales advierten es la identificación de los indicadores prioritarios y su ponderación para acometer políticas más eficaces: “La novedad de nuestra teoría de la medición de la pobreza es combinar tres elementos: una definición de los pobres basada en preferencias, la restricción de información de los profesionales y la ausencia de algunos mercados (De-certf, 2024).

Como se puede ver en el cuadro 1, este enfoque insiste en concebir las dimensiones de las necesidades básicas, pese a que desde el siglo pasado Amartya Sen las cuestionó y las sustituyó por las libertades instrumentales del desarrollo humano y sostenible.

El indicador de acceso a la propiedad es una de las metas prioritarias para la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema según la Agenda para el Desarrollo Sostenible al

2030. Baste con examinar la Meta 1, “Fin de la pobreza”, y más específicamente la meta 1.4 “Erradicación de la extrema pobreza”, para descubrir las variables ausentes, tales como el acceso a la propiedad jurídica de las tierras —de sus territorios, en el caso de los pueblos originarios, especialmente las comunidades nativas—; el acceso consiguiente al crédito, a la innovación científica y tecnológica, a formas de acceso a la riqueza del subsuelo pese a la propiedad estatal, a la consulta previa —en el caso de las concesiones mineras y petroleras—, a la herencia y, consiguientemente, a la venta de sus propiedades a precios de mercado nacional e internacional según les sea más conveniente (CEPAL, 2017).

En las reformas agrarias exitosas, las parcelas familiares no bajan de las 7 hectáreas de superficie, y consideran acceso a infraestructura de riego e integración a los mercados. En el Perú la parcelación se instauró políticamente como una medida contraria a la Reforma Agraria, eliminando todas las formas asociativas previstas (sociedades agrícolas de interés social, cooperativas agrarias de producción y empresas de propiedad social). Hoy se siguen entregando minifundios engrosando el

Cuadro 1.
Dimensiones y variables de la pobreza multidimensional al 2023

Dimensión 1: Salud	10 Estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel no satisfactorio en matemática	Dimensión 4: Servicios básicos	25 Población en edad de trabajar no afiliada a un sistema de pensiones
01 Población con carencia de atención médica	11 Estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel no satisfactorio en lectura	18 Población sin agua gestionada de manera segura	26 Tasa de informalidad
02 Presión arterial alta en población de 15 años a más de edad	12 Estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel no satisfactorio en matemática	19 Población sin alcantarillado ni otras formas de disposición sanitaria de excretas.	Dimensión 7: Seguridad
03 Población con enfermedades crónicas	13 Calificación negativa de la infraestructura del centro de educación básica al que asisten	20 Población urbana sin acceso o insatisfecha con el servicio de recolección domiciliar de residuos sólidos	27 Población urbana de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo
04 Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad	14 Calificación negativa del equipamiento del centro de educación básica al que asisten	Dimensión 5: Energía	28 Violencia contra la mujer de 15 a 49 años de edad, ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses
05 Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años	Dimensión 3: Vivienda y entorno	21 Población sin acceso a energía eléctrica mediante red pública o con acceso inadecuado	Dimensión 8: Conectividad
06 Población de 15 y más años de edad con obesidad	15 Población en vivienda con hacinamiento	22 Población que usa combustible sólidos contaminantes	29 Población de 6 y más años de edad que no hace uso de internet
Dimensión 2: Educación	16 Población en viviendas con el material de los pisos predominantemente de tierra	Dimensión 6: Empleo y previsión social	
07 Tasa neta de inasistencia escolar de la población de 3 a 16 años de edad	17 Población urbana expuesta a algún tipo de desastre	23 Tasa de subempleo de 14 a 60 años de edad	
08 Carencia en el logro educativo en personas de 17 años de edad o más		24 Población en desempleo abierto y oculto	
09 Estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel no satisfactorio en lectura			

Fuente: INEI, 2023, p. 11.

Cuadro 2.
Tenencia de tierras: agricultores independientes, censo del 2012

División	Total de unidades Agropecuarias con tierras		Con título		Crédito accedido	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Hasta 1 ha	831 843	37,6	347 506	32,1	39 404	18,2
De 1,1 a 3 ha	671 571	30,3	319 674	29,5	53 713	24,8
De 3,1 a 5 ha	251 001	11,3	142 300	13,1	29 947	13,8
De 5 a 20 ha	336 838	15,2	200 227	18,5	47 843	22,1
De 20,1 a 50 ha	75 435	3,4	44 093	4,1	41 182	19,0
De 50,1 a 100 ha	23 363	1,1	13 494	1,2	2 522	1,2
De 100,1 a más	23 455	1,1	15 498	1,4	1 677	0,8
	2 213 506	100,0	1 082 792	100,0	216 288	100,0

Fuente: basado en INEI, 2012.

porcentaje de familias rurales pobres. Como se observa en el cuadro 2, el 68 % de los agricultores independientes poseen menos de 3 hectáreas (INEI, 2012). De otro lado, más del 60 % de las 10 000 comunidades campesinas todavía no cuentan con la propiedad jurídica de sus tierras, peor en el caso de las comunidades nativas, que no alcanzan al 20 % de las 4000 unidades estimadas.

EXCLUSIÓN DE LA MEDICIÓN Y COMBATE A LA DESIGUALDAD HORIZONTAL

La desigualdad social horizontal, a diferencia de la vertical —a la que se encuentran ligadas la pobreza monetaria y la pobreza multidimensional—, es de naturaleza estructural, cultural e ideológica (Yu y Sun, 2019). Hasta ahora, se adscribe como “propia” o “natural” por herencia histórica o por la observancia de rasgos, usos y costumbres considerados inferiores, como las étnicas, raciales o de género. Incluso el régimen económico prevaleciente funciona con categorías ocupacionales divididas según la tenencia de la propiedad de los activos económicos y la productividad alcanzada. Todo ello da cuenta de una jerarquización que trae implícitamente exclusión, discriminación y segregación social, lo que generalmente afecta a colectividades, regiones, grupos y clases sociales (Caumartin, Grey-Molina y Thorp, 2009; Bonilla, 2005; Quijano, 2015; Oliveira, 2023).

La persistencia histórica de esta jerarquización social se sostiene en el conjunto de atavismos culturales, prejuicios y enmascaramientos de la realidad de las élites y clases dominantes, cuya esencia consiste en evitar el

conocimiento y la toma de conciencia crítica sobre los factores causales de la desigualdad social. Se considera, así, que ella proviene de la incapacidad e incompetencia de las personas desposeídas, tal como sostienen las teorías de la cultura de la pobreza, la teoría de la igualación hacia abajo, la teoría del Bien Limitado —de Foster— y la del “palo encebado”, entre otras.

Por su efecto de exclusión del sistema económico y social imperante, la desigualdad horizontal incuba conflictos sociales que pueden eventualmente cuestionar la vigencia del orden establecido y la seguridad nacional. Sus efectos sobre la violencia se bifurcan en “culturas de resistencia”, como señala Castells (2008), o en la sed de justicia (Portocarrero, 2012), que pueden dar lugar a confrontaciones civiles, territoriales y de clases, tales como marchas, movilizaciones masivas, paralizaciones regionales y cambios constitucionales que propugnan democracias más participativas y directas, velando por su legalidad y legitimidad como procesos ciudadanos y democráticos (casos de Chile desde 2022 y recientemente del Perú entre 2022 y 2023).

También sus efectos pueden transitar del resentimiento al odio (Portocarrero, 2012), al propugnar regímenes autoritarios de revancha del tipo “que la tortilla se vuelva”, provenientes de la acumulación de rencor de los estamentos sociales largamente excluidos y también de los grupos de poder económico capaces de financiar crisis políticas, mediante campañas organizadas de manejo de la opinión pública por organizaciones transnacionales especializadas en la manipulación de las redes sociales (Glenn, Florescu y The Millennium Project Team, 2019).



AGENCIA ANDINA

La rigidez de la estratificación social peruana se observa en la distribución de los niveles socioeconómicos en los últimos 14 años. La clase media, que corresponde al nivel socioeconómico (NSE) C, supera el 50 % de la población total en las sociedades de mayor desarrollo relativo, mientras que en el Perú, si bien se incrementó en 4,5 % entre los años 2007 y 2021, solo representa el 28,5 % de la población total. Los estratos bajos (NSE D y E) siguen siendo una inmensa mayoría: 62,5 % en el año 2021.

Con la globalización neoliberal, el Perú, al igual que el capitalismo desarrollado, no ha tenido éxito en cerrar las brechas de desigualdad, tanto en los indicadores de pobreza multidimensional como en la desigualdad horizontal. El crecimiento del producto bruto interno (PBI) hasta en cinco veces ha beneficiado a los sectores que se encuentran en los NSE A y B (Alarco y Castillo, 2021). Persisten, asimismo, las identidades exclusivas y excluyentes de una minoría blanca o aria (5,9 % de la población total), que se siente superior a la mayoría mestiza (50,8 % de la población total, más 6,2 % de afrodescendientes), y ambas sobre la población descendiente directa de los pueblos originarios andinos y amazónicos, que suman el 25,6 % de la población nacional (INEI, 2018: 26) (cuadro 3).

LA DESIGUALDAD HORIZONTAL EN LA EDUCACIÓN Y LA SALUD

Entre las diferentes formas de capital —natural, financiero, productivo, social y humano—, el Banco Mundial y Naciones Unidas consideran que las fuerzas motrices

Cuadro 3.
Perú: autoidentificación étnica, 2017

Por sus antepasados y de acuerdo a sus costumbres, usted se considera:	Porcentaje (%)
Quechua	21,5
Aymara	2,5
Nativo o indígena de la Amazonia	1,4
Negro/Moreno/Zambo/Mulato/Afroperuano	6,2
Blanco	5,3
Mestizo	50,8
Otro	4,6
No sabe	7,4
Perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario	0,2
TOTAL	100,0

Fuente: INEI, 2018, p. 26.

del desarrollo son la dupla capital humano —salud y educación— y capital social o institucional —propiedad privada, leyes, normas y reglas de juego preestablecidas—, que asegura la confianza, la democracia representativa con pluralismo y rotación, transparencia y rendición de cuentas. Por lo tanto, interesa conocer el desempeño de las políticas de salud y educación a través de los indicadores de estas dos dimensiones (cuadro 4).

La medición de las dimensiones de la salud y la educación realizadas recientemente por el INEI ratifican la desigualdad horizontal de los pobres, pues en todos los indicadores la población de base étnica amerindia —y

Cuadro 4.
Pobreza multidimensional en salud y educación incidencia en género y género y etnicidad

Dimensiones	N.º	Variables	% Nacional 2022	Coeficiente vulnerabilidad					
				CV Total	Mujer	Hombre	Población étnica	Idioma nativo	
I	Salud	1	Población con carencia de atención médica	31,2	1,1	33,2	29,0	42,9	43,5
		4	Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses	42,4	1,4	40,9	49,9	48,8	53,0
		5	Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años	11,7	2,6	10,6	12,7	14,6	19,5
II	Educación	9	Estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel no satisfactorio en lectura	70,0	0,5	68,4	71,5		86,2
		10	Estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel no satisfactorio en matemáticas	76,7	0,4	79,0	74,6		84,9
		11	Estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel no satisfactorio en lectura	80,9	0,3	79,3	82,3		96,5
		12	Estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel no satisfactorio en matemáticas	87,3	0,2	89,9	84,7		97,4
		12	Calificación negativa de la infraestructura del centro de educación básica al que asisten	14,1	3,2	14,6	13,5	15,3	18,5
		14	Calificación negativa del equipamiento del centro de educación básica al que asisten	16,3	2,8	16,5	16,2	20,6	21,8

Fuente: basado en INEI, 2023, capítulo 7.

Cuadro 5.
Heterogeneidad de los ingresos de la PEA ocupada en las ramas de actividad económica (soles constantes, 2007)

Año	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca y acuicultura	Extracción de petróleo, gas, minerales y serv. conexos	Manufactura	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio, serv. de mant. y repar. de vehic.	Transporte, almacén, correo y mensajería	Alojamiento y restaurantes	Telecomunicaciones y otros servicios de información	Servicios financieros, seguros y pensiones	Servicios prestados a empresas	Administración pública y defensa	Otros servicios
2018	4 453	11 119	67 305	17 160	37 508	18 652	13 208	19 986	8 986	38 193	57 114	22 350	30 135	17 256
2019	4 396	11 366	71 335	17 355	36 958	19 054	13 198	19 752	9 126	39 030	53 989	22 435	30 673	17 464
Tasa de crecimiento promedio anual (%)	1,70	-0,54	2,87	1,48	0,97	2,32	1,61	2,20	1,73	5,68	-1,26	3,08	4,30	2,47

Fuente: Alarco y Castillo (2020).



AGENCIA ANDINA

Cuadro 6.
Perú: complejos productivos y tipo de conflictos y delitos predominantes, 2019-2020 (%)

Complejos productivos		Valor de la producción	Utilidades	PEA ocupada	Tipos de conflictos y delitos predominantes
1	Minería y energía	19,1	38,5	1,7 (gran minería)	Conflictos sociales y ambientales, minería ilegal y delitos conexos (invasiones, destrucción de equipo e infraestructura, evasión fiscal, tala ilegal de bosques).
2	Servicios a empresas (financieros, seguros, publicidad)	12,1	17,3	4,2	Usura, lavado de activos, pirámides, préstamos gota a gota, sicariato.
3	Comercio y transportes	20,7	15,2	30,9	Contrabando, narcotráfico, venta ambulatoria ilegal, robos al paso, secuestros. Propaganda falsa.
4	Construcción	6,2	6,5	4,9	Bandas organizadas, corrupción de funcionarios.
5	Alimentos, bebidas y tabaco	10,1	6,1	33,5	Especulación, venta ambulatoria ilegal.
6	Servicios (educativos, de salud, seguros)	11,9	5	13,5	Instituciones privadas ficticias y de baja calidad, venta no certificada de medicamentos. Delitos informáticos.
7	Manufactura básica (maquinarias, equipos, bienes de capital)	2,8	4,2	1,1	Almacenes clandestinos, venta de vehículos y equipos robados y de contrabando.
8	Manufactura ligera (artefactos del hogar, electrodomésticos, computadoras)	4,6	4,2	6,6	Contrabando, mercados "de pulga" en donde se venden equipos y artefactos robados.
9	Gobierno (salud, educación, seguridad interna)	12,5	3	3,6	Corrupción, cohecho en instituciones de control y ejecución de proyectos de inversión.
Total		100,0	100,0	100,0	

Fuente: Jurado, 2023.

tores claves: minería y la energía, servicios a empresas —financieros, seguros y publicidad—, comercio y transporte, y construcción (cuadro 6). Estos cuatro complejos productivos concentran las actividades que generan cerca del 60 % del valor bruto de producción, más del 75 % de las utilidades y poco más del 40 % del empleo total en el país.

CONCLUSIONES

1. La erradicación de la pobreza trasciende las mediciones de la pobreza monetaria y la pobreza multidimensional, mediciones que evaden el combate a la desigualdad horizontal, especialmente en la educación y salud. Esto se expresa en el mantenimiento de una economía entrampada en la desigualdad abismal de productividades laborales que impide la diversificación productiva, las innovaciones, el desarrollo del capital humano creador de riqueza y, consiguientemente, la superación de la informalidad-ilegalidad. Esto conlleva, además, la amenaza de una masificación de economías

ilegales generadas por el narcotráfico, el contrabando, la minería y la tala ilegales, el lavado de activos, la trata de personas, el sicariato y el delito común.

2. La vigencia del modelo actual está en cuestión debido a que la abundancia de dólares de la ilegalidad, más su devaluación por el Banco Central de Reserva (BCR), invitan a que las empresas con una paridad cambiaria superior en el extranjero inviertan en un sinnúmero de almacenes formales e informales en lugar de hacerlo en empresas industriales. Tal situación se traduce en trabajadores fabriles convertidos en ambulantes; centros comerciales, en un abarrotamiento de las calles y avenidas; y adultos y jóvenes sin empleo, en personas obligadas a delinquir en bandas organizadas de narcotráfico, contrabando, lavado de activos, trata de personas, minería ilegal o sicariato.

3. Esta dinámica se agrava no por falta de regulación sino por una sobre-regulación del BCR y el

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALARCO, Germán y César CASTILLO (2021). *Covid-19: desempleo, desigualdad y precarización en el Perú, 2020-2030*. Lima: OXFAM y Universidad del Pacífico.

BONILLA, Heraclio (2005). *El futuro del pasado, las coordenadas de la configuración de los Andes*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.

CASTELLS, Manuel (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.

CAUMARTIN, Corinne; George GREY-MOLINA y Rosemary THORP (2014). Desigualdad, etnicidad, y violencia política en América Latina: los casos de Bolivia, Guatemala y Perú. En Frances Stewart (ed.), *Conflictos y desigualdades horizontales: la violencia de grupos en sociedades multiétnicas*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. <https://n9.cl/pq7mt>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA (2019, 15 de febrero). *MT: Titulación de las comunidades nativas y campesinas del Perú 3/3* [Youtube]. <https://n9.cl/0af46>

DECERF, Benoit (2024, junio). A preference-based theory unifying monetary and non-monetary poverty measurement. *Journal of Public Economics*, 222, 104898. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2023.104898>

FISKE, Susan y Xuechunzi BAI (2020, junio). Vertical and horizontal inequality are status and power differences: applications to stereotyping by competence and warmth. *Current Opinion in Psychology*, 33, 216-221.

GLENN, Jerome C.; Elizabeth FLORESCU y The Millennium Project Team (2020). *The State of the Future 19.0*. Millennium Project. <https://n9.cl/06ptn>

INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2012). *Perú: IV Censo Nacional Agropecuario, 2012*. Sistema de Consulta de Cuadros Estadísticos.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), asociados al sistema financiero internacional. So pretexto de evitar el déficit fiscal y combatir la inflación, estas entidades exportan el capital financiero bajo la forma de una sobrecautela en las reservas internacionales netas que, según el Banco Mundial, en el promedio mundial es del orden del 50 % de las importaciones anuales y a lo más del 75 %. En el Perú debería ser entre 25 000 millones de dólares y hasta 37 500 millones de dólares. Sin embargo, el BCR, en estos últimos años en que se ha secado la inversión privada, guarda y exporta 73 000 millones de dólares, es decir, el doble de lo ejecutado internacionalmente. A esta fuga de capital le siguen, irremediablemente, la fuga del capital humano creador de riqueza; de la empresa privada nacional y extranjera; y de más del 50 % de profesionales egresados de la Universidad Nacional de Ingeniería, la Pontificia Universidad Católica, la Universidad del Pacífico, la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y la Universidad Nacional Agraria de La Molina, entre otras, sin considerar las universidades de otras provincias.

El MEF y el BCR solo trabajan con la visión del contador, buscando los equilibrios de corto plazo. Los de largo plazo —como la productividad con innovación tecnológica y el empleo productivo— los dejan para las calendas griegas, porque, para peor, no tenemos planificación prospectiva. Esto explica la carencia de otros factores que deben acompañar la inversión, como la infraestructura productiva, en la que, según el Banco Internacional de Desarrollo, tenemos una brecha de 150 000 millones de dólares en el largo plazo, y de alrededor de 40 000 millones de dólares en los próximos cinco años. Con estas políticas corremos el riesgo de desaprovechar nuestra gran riqueza alimentaria (80 % de los climas del planeta), la explotación de la mitad de los minerales estratégicos del siglo XXI, las fuentes energéticas renovables y la inserción en los mercados más vastos del planeta mediante los puertos globales del Callao y Chancay. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *La autoidentificación étnica. población indígena y afroperuana*. Cap. II.

INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2023). *Perú. Medición de la pobreza multidimensional. Dominios e indicadores*. Revisión 2023.

INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024, mayo). *Perú: Evolución de la pobreza monetaria 2014-2023*. Informe técnico.

IPSOS-APOYO (2020). *Perfiles socioeconómicos, Perú 2019*. Lima: Ipsos-Apoyo <https://n9.cl/ci4c>

JURADO, Joel (2021). *Desigualdad y criminalidad en el Perú*. Lima: INEI.

OLIVEIRA, Fernando (2023, noviembre). The emergence of social inequality: A Co-Evolutionary Analysis. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 215, 192-206.

PORTOCARRERO, Gonzalo (2012). *Profetas del odio. Raíces culturales y líderes de Sendero Luminoso*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

QUIJANO, Aníbal (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Aníbal Quijano, *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Antología esencial*. Buenos Aires: CLACSO. <https://n9.cl/t75dh>

UNODC, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2020). *Serie de módulos universitarios E4J: Crimen organizado/Lucha contra el terrorismo*. Módulo 16: Vínculos entre el crimen organizado y el terrorismo. Terrorismo y narcotráfico. Hechos clave. <https://n9.cl/mb9zt>

VERGARA, Alberto (2018). Ciudadanos sin república. De la precariedad institucional al descalabro político. Lima: Planeta.

YU, Wei-hsin y Shengwei SUN (2019, octubre). Race-ethnicity, class, and unemployment dynamics: Do macroeconomic shifts alter existing disadvantages? *Research in Social Stratification and Mobility*, 63, 100422, <https://n9.cl/8bot3h>